

# Prensa Regional

**DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL**

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 11421

S/. 0.50

Huaraz, 30 DE MAYO del 2026

**SÁBADO**

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: [WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE](http://WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE)

**DETIENEN A PRESUNTO INTEGRANTE DE LA BANDA CRIMINAL DENOMINADA “LOS RASTREROS DEL SUR” CON MATERIAL EXPLOSIVO**



**CSJAN CERRÓ CAMPAÑA NACIONAL ENTREGANDO MÁS DE 2 MILLONES 400 MIL SOLES EN DEPÓSITOS JUDICIALES**

Actividad permitió el acceso a la justicia en los sectores más vulnerables del distrito judicial de Ancash.



MINISTERIO PÚBLICO  
REPÚBLICA DEL PERÚ  
DISTRITO FISCAL DE ANCASH



**FISCAL Y POLICÍA DETECTAN ALUMNOS DE SECUNDARIA EN ESTADO DE EBRIEDAD**

Fue durante la revisión de mochilas enmarcadas en el Plan Escudo Protector

Palacio Municipal y el Mall están dentro de los proyectos encaminados



**EN AUDIENCIA PÚBLICA DE LA MDI ALCALDE LADISLAO CRUZ ANUNCIA MÁS OBRAS**

En Audiencia Pública alcalde David Rosales informó al pueblo



**OBRAS DE TRANSITABILIDAD HAN MEJORADO HUARAZ**

# EDITORIAL

## Los minerales críticos y el Perú



**Pero el debate nacional tampoco debe agotarse en la extracción. El país necesita avanzar hacia mayores niveles de innovación y generación de valor agregado alrededor de sus recursos estratégicos.**

**La transición energética global ha dejado de ser una aspiración de largo plazo para convertirse en una necesidad urgente frente a los desafíos ambientales que enfrenta la humanidad. En ese escenario, el Perú posee una oportunidad histórica que trasciende lo estrictamente económico: consolidarse como un actor estratégico en la provisión de minerales críticos indispensables para el desarrollo de tecnologías limpias y sistemas energéticos sostenibles.**

**El reciente reconocimiento del país como segundo productor mundial de estaño y tercero de cobre reafirma la relevancia internacional de nuestros recursos mineros. Ambos minerales cumplen un papel esencial en la fabricación de dispositivos electrónicos, vehículos eléctricos, paneles solares, redes de transmisión y diversas tecnologías vinculadas con la reducción de emisiones contaminantes. El estaño, por ejemplo, resulta fundamental en las soldaduras que integran prácticamente todos los equipos digitales de uso cotidiano, mientras que el cobre es considerado un componente clave para la electrificación global y la expansión de las energías renovables.**

**No se trata únicamente de cifras de producción ni de liderazgo estadístico. La importancia de estos recursos coloca al Perú en el centro de una transformación mundial que redefinirá las relaciones económicas y geopolíticas durante las próximas décadas. En un contexto internacional marcado por la búsqueda de seguridad energética y reducción de la dependencia de combustibles fósiles, los países capaces de abastecer minerales críticos adquieren un valor estratégico creciente.**

**Sin embargo, esta posición privilegiada también implica responsabilidades. El desafío no consiste únicamente en extraer más minerales, sino en hacerlo bajo criterios de sostenibilidad ambiental, estabilidad jurídica y legitimidad social. La minería moderna exige estándares cada vez más elevados de respeto al medioambiente, diálogo con las comunidades y transparencia en la gestión de los recursos. Solo así será posible construir consensos duraderos que permitan desarrollar proyectos de inversión sin profundizar conflictos sociales ni deteriorar ecosistemas.**

**En ese sentido, la estabilidad jurídica mencionada por representantes del sector resulta un factor indispensable para acelerar inversiones y garantizar competitividad. Las grandes decisiones de inversión minera requieren reglas claras, predictibilidad y un clima institucional sólido. La incertidumbre política o los mensajes contradictorios terminan afectando no solo a las empresas, sino también a miles de trabajadores y regiones que dependen de esta actividad económica.**

**Pero el debate nacional tampoco debe agotarse en la extracción. El país necesita avanzar hacia mayores niveles de innovación y generación de valor agregado alrededor de sus recursos estratégicos.**

**El mundo demanda minerales críticos para construir un futuro más sostenible. El Perú posee una parte importante de esos recursos. La tarea pendiente consiste en convertir esa ventaja geológica en una oportunidad de desarrollo integral y sostenible para todos los peruanos.**

# CHISPАЗOS

## Congreso gastó casi S/400 mil en alimentos y café para sesiones



El Congreso de la República destinó S/382 mil 785 en servicios de alimentación entre noviembre de 2025 y abril de este año, según reveló un informe periodístico de Cuarto Poder. Los gastos incluyeron coffee breaks, refrigerios, café y bocaditos para sesiones plenarias y actividades parlamentarias.

Los desembolsos se realizaron pese a que, en varias sesiones, el hemiciclo registró baja asistencia y numerosos parlamentarios participaron de manera virtual desde sus viviendas. En ese periodo se emitieron decenas de órdenes de servicio relacionadas con alimentación dentro del Legislativo.

Uno de los meses con mayor gasto fue noviembre de 2025, cuando se registraron 16 órdenes de servicio vinculadas a alimentación. Además, se aprobó una contratación por S/31 mil 600 para servicios de café y comedor destinados a sesiones plenarias y otras actividades parlamentarias.

Ese mismo mes, una sesión del pleno comenzó con apenas 66 congresistas presentes y terminó con 79 parlamentarios en el hemiciclo. A pesar de ello, el Congreso asumió el costo total de los servicios de alimentación. El 27 de noviembre también se emitió otra orden de servicio por S/36 mil 422 para café y comedor en sesiones plenarias.

Las críticas surgieron desde distintos sectores políticos y analistas. El especialista César Campos cuestionó que el presupuesto del Congreso se destine a "gastos superfluos", mientras que la congresista Susel Paredes aseguró estar en desacuerdo con las decisiones adoptadas por la mayoría parlamentaria y la Mesa Directiva.

En marzo de este año, coincidiendo con el inicio de la campaña electoral, se emitieron 15 nuevas órdenes de servicio relacionadas con refrigerios y alimentación durante sesiones del pleno. Solo en ese mes, el gasto ascendió a S/96 mil. El congresista Esdras Medina también reconoció que existen gastos innecesarios y consideró necesaria una autocrítica sobre el manejo presupuestal.

A los cuestionamientos por alimentación se suman otros gastos realizados por el Parlamento en los últimos seis meses, como más de S/56 mil en arreglos florales y cerca de S/57 mil en cortinas y persianas.

# OPINIÓN

Por: VOZ DEL APU RIMA RIMA

## Antes de 1970



**Antes de 1970 Huaraz fue una ciudad blanca por el yeso de sus paredes. Sus**

**techos de tejas se oxidaban y sus calles empedradas tenían veredas de basalto labrado. A esta ciudad hermosa la borró el apocalipsis del terremoto de 1970.**

**Este 31 de mayo los huaracinos recordarán a sus muertos, escucharán misa e inclusive llorarán. Pero esto en el tiempo actual no basta, porque luego de discursos y promesas de autoridades e instituciones vendrá el olvido.**

**Hoy Huaraz es una ciudad compleja producto de la migración heterogénea que se produjo aún frescas las heridas causadas por la catástrofe. Vinieron gentes del norte, del sur, del oriente, de la costa, de la selva y aún de las barriadas limeñas con el consentimiento y aún la incentivación del gobierno militar. Trajeron su cultura, su religión, su lengua, sus vicios y enfermedades, sus costumbres. Llegaron también las ratas y cucarachas desconocidas en la región. Todo esto que se sumó al dolor y causó desorientación, confusión y miedo ante lo desconocido. Huaraz aún vive los traumas cuyos síntomas están a la vista: la indiferencia, la incapacidad de integrarse para crear una identidad definida, el alcoholismo, las fiestas que se desbordan. Ningún científico social ni propio ni extraño ha estudiado ni estudia este fenómeno para exorcizar dichos traumas que obstaculizan el progreso y han convertido a la ciudad en una población desgarrada. Urge entonces que a las lágrimas, las angustias momentáneas se use la reflexión para exorcizar los miedos y el terror ante los estallidos rebeldes de la naturaleza: desbordes de lagunas, derrumbes, aluviones, cambio de temperatura, ausencia de lluvias y demás fenómenos que desde milenios aterran y siguen aterrando a los hombres.**

**Solo una voluntad férrea para superar la falta de identidad y la condición escindida de la población llevará a Huaraz a la condición de una ciudad con alto índice de civilización.**

## Caso Los Waykis en la Sombra: Poder Judicial rechaza investigación contra Nicanor Boluarte

**La defensa argumentó que la acusación fiscal carecía de sustento y que las actividades atribuidas estaban vinculadas a la formación de un partido político. El juez concluyó que los hechos descritos sí podrían constituir delitos y ordenó que las diligencias continúen.**



El Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional rechazó el pedido presentado por la defensa de Nicanor Boluarte Zegarra para archivar la investigación que afronta por el presunto delito de organización criminal en el caso denominado Los Waykis en la Sombra. Con esta decisión, el hermano de la presidenta Dina Boluarte continuará siendo investigado por el Ministerio Público mientras se desarrollan las diligencias correspondientes.

La resolución fue emitida por el juez Richard Concepción Carhuanocho, quien declaró infundada la excepción de improcedencia de acción planteada por la defensa. Según el magistrado, los hechos atribuidos por la Fiscalía sí tienen contenido penal y deben seguir siendo analizados dentro del proceso.

¿Qué argumentos presentó la defensa de Nicanor Boluarte?

La defensa de Nicanor Boluarte argumentó que la Fiscalía había modificado en varias ocasiones la calificación jurídica del caso sin incorporar nuevos hechos. En esa línea, sostuvo que la presunta finalidad de la organización investigada estaba relacionada con actividades políticas vinculadas al partido Ciudadanos por el Perú.

Sin embargo, el juzgado concluyó que estos cuestionamientos no justifican el archivo del caso. Asimismo, precisó que el Ministerio Público puede realizar adecuaciones jurídicas durante la investigación siempre que no altere los hechos materia de imputa-

ción.

Hipótesis de la Fiscalía De acuerdo con la investigación fiscal, la presunta organización habría operado desde diciembre de 2022 mediante una red integrada por funcionarios públicos y particulares. El objetivo habría sido ejercer influencia en la designación de prefectos y subprefectos para obtener beneficios económicos y respaldo político para Ciudadanos por el Perú.

Las pesquisas incluyen presuntos aportes económicos para la agrupación política, la captación de afiliados y posibles influencias en diversas entidades estatales. Entre las regiones comprendidas en la investigación figuran Lima, Apurímac, Puno, Junín, Ica, Cusco, San Martín y

Cajamarca.

¿Por qué el PJ rechazó la solicitud de archivo?

Uno de los argumentos de la defensa fue que la finalidad atribuida a la presunta organización era política y no económica. No obstante, el juez señaló que la investigación no se centra en actividades partidarias, sino en una supuesta utilización de cargos públicos para obtener beneficios indebidos.

La resolución también indica que los hechos descritos por la Fiscalía podrían encajar en delitos previstos en el Código Penal. Por ello, el Poder Judicial determinó que existen elementos suficientes para que la investigación continúe y se esclarezcan las responsabilidades de los involucrados.

(Diario Correo)

<p>"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"                  "Markantsik alli kananpaq uryay, hina llapanantsikpa yanapakuyintsik aliyananpaq wata"</p> <p><b>OFICIO MULTIPLE N.º19-2026-GRA/DREM/D</b></p>			
<p>Huaraz, 25 de mayo del 2026</p>			
<p>La Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Ancash invita al público en general al segundo taller informativo del estudio de impacto ambiental semidetallado (eia-sd) a 200 tmd de la Planta de Beneficio "Falcon Crest 1210". ubicada en la localidad de Virahuanca, distrito de Moro, provincia de Santa, departamento de Ancash; cuyo titular es la empresa Minera Adriatica S.A.C., en cumplimiento del Decreto Supremo N.º 028-2008-EM y la Resolución Ministerial N.º 304-2008-EM (Artículo 4º).</p>			
<p>Se describe el siguiente cronograma:</p>			
<b>Tema:</b>	Segundo Taller Participativo del EIA a 200 TMD de Planta de Beneficio "Falcon Crest 1210"		
<b>Lugar:</b>	Institución Educativa Primaria N.º 88372, ubicado en la localidad de Virahuanca, distrito de Moro, provincia de Santa, departamento de Ancash		
<b>Fecha:</b>	04 de junio de 2026		
<b>Hora:</b>	3:00 pm		
<b>correo:</b>	grodriguez@mtp.com.pe		
<b>Teléfono:</b>	989591163		
<p>Seguro de contar con su valiosa presencia, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.</p>			
<p>Atentamente,</p> <p><b>DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS ANCASH</b>                  Ing. RICARDO CAYO CASTILLEJO MELGAREJO                  Director Regional</p>			

# En Audiencia Pública de la MDI alcalde Ladislao Cruz anuncia más obras

## Palacio Municipal y el Mall están dentro de los proyectos encaminados



Ayer en medio de una gran expectativa se desarrolló con éxito la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026, de la Municipalidad Distrital de Independencia,

correspondiente al primer semestre del año 2026 a pocos meses de culminar la presente gestión que encabeza el alcalde Ladislao Cruz Villachica. La autoridad edil informó a

la población sobre los principales avances en gestión, ejecución de obras y proyectos orientados al desarrollo integral del distrito que busca mejorar la calidad de vida para los

ciudadanos de esta parte de la provincia de Huaraz. Cruz Villachica, indicó que pese a las adversidades se ha tenido logros importantes gracias al Gobierno Regional de Ancash, al

Gobierno Nacional y a la población que ha sabido poner su parte tras las emergencias que se han sufrido en la jurisdicción celeste.

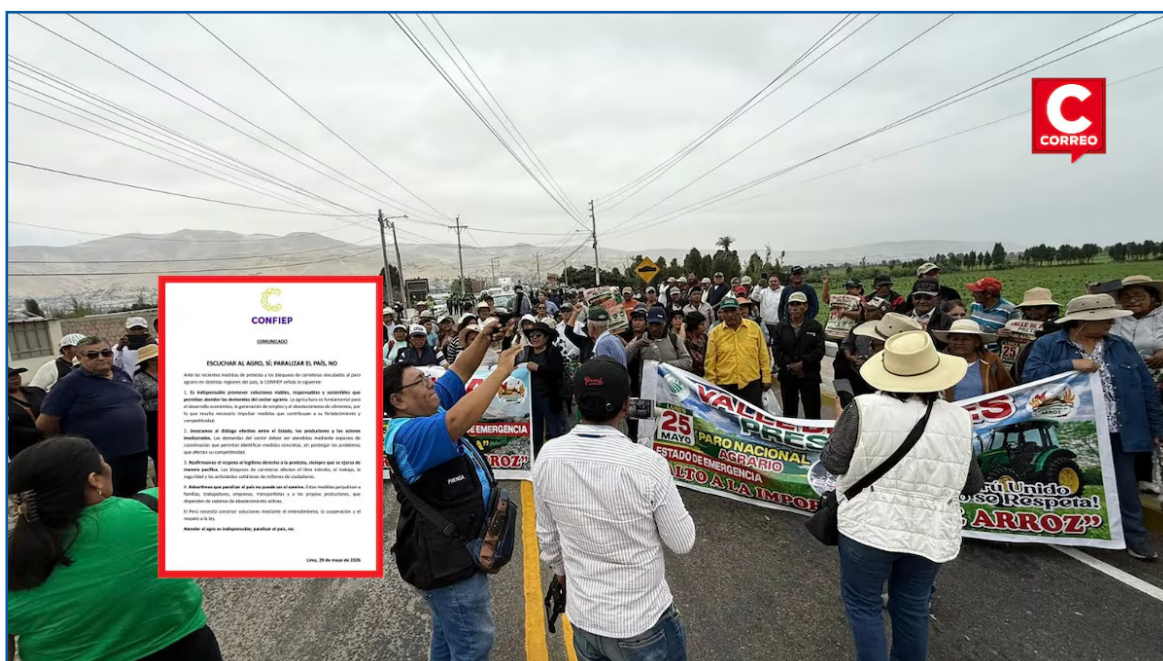
La autoridad edil, señaló que hay obras que serán de gran impacto en Independencia, en tal virtud se busca consolidar los proyectos esperados como el Palacio Municipal, el Mall para el distrito, el mejoramiento y ampliación del servicio de limpieza y el gran proyecto de la planta de tratamiento de residuos sólidos en Shecta, la segunda etapa de pavimentación de la avenida Panorámica desde la intersección de la Calle Rataquenua (Urbanización El Mirador) hasta el cruce con el jirón México, el pavimento y saneamiento de agua en la avenida Monte Everest. Durante la audiencia se informó sobre la ejecución de la pista Paria Wilcahuain que se unirá con la pista de Huanchac, un trabajo conjuntamente con el Gobierno Regional de Ancash y se estima la culminación de este

esperado proyecto para septiembre. Asimismo, obras presupuestadas en varios millones de soles destinadas al mejoramiento de servicios básicos, infraestructura educativa, espacios recreativos y modernización de vías, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de miles de familias. La jornada contó con la participación de vecinos, dirigentes y emprendedores del distrito, quienes realizaron consultas y reconocieron los avances de la actual gestión, destacando proyectos estratégicos como la instalación de 21 kilómetros de tubería HDPE que garantiza el abastecimiento continuo para seis Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS). Con esta audiencia pública, la Municipalidad de Independencia reafirma su compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y la ejecución responsable de obras y proyectos en beneficio de toda la población.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

# “Escuchar al agro, sí; paralizar el país, no”, señala la Confiep ante bloqueos en protestas agrarias

## El gremio empresarial sostuvo que las paralizaciones perjudican a transportistas, trabajadores y productores del sector agrícola



La Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep)

se pronunció sobre el paro agrario y los bloqueos de carreteras registrados en

diversas regiones del país. A través de un comunicado, el gremio empresarial

señaló que las demandas del sector agrícola deben ser atendidas mediante el

diálogo, aunque rechazó las medidas que afectan el libre tránsito y paralizan actividades económicas.

La organización destacó que la agricultura cumple un papel clave en la generación de empleo, el abastecimiento de alimentos y el desarrollo económico del país. En ese sentido, consideró necesario impulsar “soluciones viables, responsables y sostenibles” para fortalecer la competitividad del agro.

Asimismo, la Confiep exhortó a establecer espacios de coordinación entre el Estado, productores agrarios y otros actores involucrados, con el objetivo de encontrar alternativas que permitan atender la problemática del sector. “Escuchar al agro, sí. Pa-

ralizar el país, no”, remarcó el gremio en su pronunciamiento.

El gremio empresarial también afirmó que respeta el derecho constitucional a la protesta, siempre que esta se desarrolle de manera pacífica. Sin embargo, advirtió que los bloqueos de carreteras perjudican a millones de ciudadanos al afectar el transporte, el trabajo y las actividades cotidianas.

El pronunciamiento se da en medio de las protestas de productores de arroz y agricultores en regiones como San Martín, donde transportistas y pasajeros permanecen varados desde hace varios días en tramos de la carretera Fernando Belaúnde Terry. (Diario Correo)

# Plan de Acción “Escudo Protector” permitió identificar a 9 escolares ebrios

## Licorerías ubicadas en la Avenida Centenario vendieron alcohol a menores de edad



Los hechos que se han revelado en la Institución Educativa Simón Bolívar Palacios, es un tema de suma preocupación, y se conoce que los colegios de Huaraz e Independencia no están ajenos al problema del alcoholismo en los

centros educativos estatales y privados. En tal sentido y en el marco del Plan de Acción “Escudo Protector” – Prevenir para Cuidar, las autoridades habrían identificado a nueve escolares en aparente estado de ebriedad

al interior de una institución educativa del distrito de Independencia, durante un operativo preventivo desarrollado con autorización del plantel educativo. De acuerdo con las primeras declaraciones brindadas por los propios

escolares intervenidos, las bebidas alcohólicas habrían sido adquiridas en una licorería ubicada en la Av. Centenario, motivo por el cual el Ministerio Público y las autoridades correspondientes realizaron acciones inmediatas para verificar la información y proceder conforme a ley.

Tras la intervención, representantes de la Fiscalía Provincial Mixta de Independencia habrían dispuesto la comunicación inmediata con los padres de familia para la entrega respectiva de los menores, así como las recomendaciones correspondientes frente a la situación detectada.

Asimismo, el Fiscal Provincial Dr. Rudy Vilca Menezes habría coordinado con el área de Fiscalización de la Municipalidad de Independencia a fin de que se adopten las acciones administrativas correspondientes respecto al presunto expendio de bebidas alcohólicas a menores de edad.

Cabe señalar que el Plan de Acción Multisectorial “Escudo Protector” fue inaugurado el pasado 14 de mayo en la sede institucional del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Ancash, actividad encabezada por el presidente de la Junta de Fiscales Superiores, Dr. Jorge Luis Temple Temple, reafirmando el compromiso institucional en la prevención y protección de niños y adolescentes. Las autoridades informaron que las acciones preventivas y operativas articuladas del Plan de Acción “Escudo Protector” continuarán ejecutándose en diferentes instituciones educativas, con el objetivo de prevenir situaciones que pongan en riesgo la integridad y seguridad de niños y adolescentes. (Araldo Mejía Bojórquez)

**AVISO NOTARIAL**

ANTE MI NOTARÍA, SITO EN LA CALLE 11, MZ. “J”- PLAZA DE ARMAS DE YUNGAY; **MARICRUZ VICTORIA SAENZ HUERTA**, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU MENOR HIJO **JHOSNEYBER LEUNHER VERGARA SAENZ**, INSCRITO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON FECHA DE NACIMIENTO 28 DE FEBRERO 2013, CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN (ACTA DE NACIMIENTO No. 78057453), EN DICHA PARTIDA SE HA CONSIGNADO EN FORMA ERRÓNEA EL D.N.I. DE SU MADRE COMO No. 48178785, DEBIENDO SER EN FORMA CORRECTA : D.N.I. No. 71530209.-

POR LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS CONFORME A LA LEY DEL NOTARIADO.-

YUNGAY, 26 DE MAYO DE 2026.

SEGUNDO JACOME ROSARIO  
NOTARIO - ABOGADO  
INSCRIPCIÓN C.N.A. N° 30  
- YUNGAY -

**AVISO NOTARIAL**

ANTE MI NOTARÍA, SITO EN LA CALLE 11, MZ. “J”- PLAZA DE ARMAS DE YUNGAY; EN MÉRITO A LA LEY NO. 31721, **HUMBERTO TEOFILU HUERTA PARIA**, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, INSCRITO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY, DISTRITO Y PROVINCIA DE YUNGAY, DEPARTAMENTO DE ANCASH, COMO **PARTIDA NO. 120, AÑO 1949** EN DICHA PARTIDA SE HA CONSIGNADO EN FORMA ERRÓNEA LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE SU PADRE COMO: **VÍCTOR F. HUERTA**, DEBIENDO SER EN FORMA CORRECTA: **VITOR FLORENCIO HUERTA TARAZONA** .-

POR LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS CONFORME A LA LEY DEL NOTARIADO.-

YUNGAY, 28 DE MAYO DE 2026..

SEGUNDO JACOME ROSARIO  
NOTARIO - ABOGADO  
INSCRIPCIÓN C.N.A. N° 30  
- YUNGAY -

**SUCESION INTESTADA**

Ante mi Notaría, sito en la calle 11, Mz. “J” – Plaza de Armas del distrito y provincia de Yungay; **DONATO ANGELES GARCIA**, solicita la Sucesión Intestada de **FIDEL ANGELES ANDAGUA**, fallecida el 29 de Marzo de 2021.

Lo que se publica a fin de los que tengan derechos los hagan valer en la forma establecido por Ley.-

Yungay, 27 de Mayo de 2026.

SEGUNDO JACOME ROSARIO  
NOTARIO - ABOGADO  
INSCRIPCIÓN C.N.A. N° 30  
- YUNGAY -

**CEDULA DE NOTIFICACIÓN**

HUARAZ, 19 DE MAYO DEL 2026.

SEÑORA: **ZAIDA ZENOBIA NIETO NIETO**

ASUNTO: **PRESENCIA NOTARIAL**  
DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000 NOTIFICO QUE, EN ESTE DESPACHO NOTARIAL SE VIENE LLEVANDO A CABO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO AV. RATAQUENUA S/N, SECTOR RATAQUENUA, HUARAZ – ANCASH, SOLICITADO POR **KENNEDY GIONNVANY PANTOJA SIFUENTES Y MAGALY MALQUI PEREZ** LO QUE PONGO DE SU CONOCIMIENTO EN SU CONDICIÓN DE COLINDANTE Y ANTERIOR PROPIETARIA. EL REFERIDO PROCEDIMIENTO FUE PUBLICADO EN EL DIARIO EL PERUANO, SIN MEDIAR OPOSICION DE LA SBN. =====

FREDY VOLANDO OTAROLA PEÑARANDA  
NOTARIO - ABOGADO  
Prov. de Huaraz

# Obras de transitabilidad han mejorado Huaraz

## En Audiencia Pública alcalde David Rosales informó al pueblo



El alcalde de la Provincia de Huaraz, David Rosales, agradeció la masiva participación de la población en la Audiencia Pública – Segundo Semestre 2025-II, desarro-

llada en la Sala SUM del Centro Cultural. David Rosales al inicio de su informe hizo una reseña de lo que ocurrió hace 56 años con el terremoto del 31 de mayo de 1970;

“Había un joven de 15 años que jugaba en su colegio La Libertad, hace 56 años no pensaba ser alcalde, hoy que Dios me dio la oportunidad busco trabajar por la población,

pese a las críticas que felizmente son de unas cuantas personas, nosotros estamos trabajando, construyendo, para las grandes mayorías” recordó el alcalde de Huaraz.

Sostuvo que su despacho trabaja con sus funcionarios que está conformado por los mejores ingenieros que han hecho realidad más de 250 obras como el puente

Aquí que servirá a más de 20 mil usuarios que a diario lo usan, al que se ha agregado una infraestructura vial adicional que la población lo denomina Puente Daroti.

Dijo que las obras son todas muy importantes, obras chicas, obras grandes, que favorecen a las grandes mayorías como en Señor de Mayo en donde los vecinos gozan del pavimentado de sus calles, que han sido construidos con los fondos del pueblo. Una extensa lista de obras dio a conocer el alcalde David Rosales y dijo que todos unidos se puede y remarcó que pavimentó una cuadra del jirón Augusto B. Leguía se ha trabajado con el alcalde de Independencia, una obra esperada desde hace más de 50 años y que ningún alcalde lo hizo a lo largo de varias décadas.

Indicó que la transitabilidad ha mejorado sustancialmente con las obras de las avenidas Luzuriaga, Gamarra, Raimondi y aún se sigue trabajando en la ciudad y en el campo y en todos los distritos.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

## Detienen a presunto integrante de la banda criminal denominada “los rastros del Sur” con material explosivo



En una nueva acción policial orientada a combatir la delincuencia y prevenir hechos de

violencia, personal del Departamento de Investigación Criminal de Chimbote, a través del Grupo Operativo contra Extorsiones y Secuestros, logró la detención de un presunto integrante de la banda criminal denominada “Los Rastros del Sur”.

La intervención se realizó aproximadamente a las 13:06 horas, en inmediaciones del casco urbano de Chimbote, a la altura del cruce del jirón Manuel Benavides y jirón Miguel Grau, como resultado de acciones de inteligencia y coordinación con personal especializado de la Policía Nacional del Perú.

El intervenido fue identificado como Josué Ronaldo Santamaría Monzón, de 26 años, alias “Cejas”, quien se desplazaba a bordo de un vehículo menor tipo mototaxi, marca Stilos, color azul. Durante el

registro personal, los efectivos policiales hallaron cuatro municiones sin percutir calibre 38. Asimismo, al realizar el registro vehicular, se encontró en uno de los compartimentos de la mototaxi un material presuntamente explosivo, el cual fue incautado para las diligencias correspondientes.

Por estos hechos, la persona intervenida fue detenida por encontrarse presuntamente inmersa en el delito contra la seguridad pública, en la modalidad de tenencia ilegal de municiones y material explosivo.

Asimismo, se procedió a la incautación del vehículo menor, las municiones y el material hallado, quedando todo a disposición de la unidad especializada para continuar con las investigaciones conforme a ley. El caso fue comunicado al representante del



Ministerio Público, a fin de proseguir con las

diligencias correspondientes.

(Chimbote Noticias)

# IE. Simón Bolívar cuenta con Comisaría Escolar

## También cuenta con área de psicología que no es lo suficiente



La Institución Educativa Simón Bolívar Palacios el pasado 26 de mayo, cumplió su 61 Aniversario de creación en medio de una gran expectativa y casi mil 500 estudiantes y similar número de padres de familia, estuvieron el último domingo en un apoteósico desfile cívico escolar. Este grupo humano de alumnos y padres de familia es la otra "cara de la moneda" que expresan responsabilidad ante la sociedad y muestran ser personas de bien que por un minúsculo número de alumnos la institución hoy en día está en boca de

todos. Esto ha motivado que los padres de familia exigen que se retire a los alumnos infractores a la norma y se advierta al demás de alumnos y padres de familia para que no incurra en esta grave falta. Días antes de la fecha de aniversario, la directora del plantel Dra. Nancy Dolores dijo que se venía trabajando muchos aspectos dentro de la Institución Educativa, dio a conocer a Prensa Regional que la "Comisaría en tu Colegio" funcionaba perfectamente en el colegio, además que se contaba con una efec-

tivo PNP durante todo el día (horario -labores escolares) para los menesteres que fueran necesarios. Igualmente se pudo comprobar que contaba con un área de psicología, con profesionales para ver cada tema de los alumnos que requieran para atender su salud mental. Sin embargo, al parecer todo esto no es suficiente por la gran cantidad de estudiantes en los dos niveles (primaria -secundaria) que alcanza los 2,400 alumnos. Es por esta razón que se necesita de manera urgente la intervención de las autoridades competentes y se proyecte la segunda etapa del local escolar y la dotación de mayor personal auxiliar para las competencias del caso. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

# Segunda vuelta: Hidrandina alerta sobre propaganda política y construcciones ilegales cerca de redes eléctricas

## Hidrandina refuerza operativos para prevenir accidentes y exhorta a respetar las distancias mínimas de seguridad



Iniciada la segunda vuelta electoral, Hidrandina advirtió sobre el incremento de construcciones informales y la colocación indebida de paneles publicitarios y propaganda política cerca de redes eléctricas, una práctica que pone en grave riesgo la seguridad de la población en la región de La Libertad. La empresa eléctrica informó que viene reforzando sus operativos de fiscalización en diferentes sectores del norte del país, debido al peligro que representan las edificaciones levantadas sin respetar las Distancias Mínimas de Seguridad (DMS) establecidas en el Reglamento Nacional de Construcciones y el Código Nacional de Electricidad. Según la normativa vigen-

te, debe existir una separación mínima de 2.50 metros en sentido horizontal y 4 metros en sentido vertical entre una vivienda o estructura y las redes eléctricas de media tensión. Sin embargo, durante las inspecciones realizadas en Trujillo, Cajamarca y Huaraz, se detectó que muchas construcciones continúan avanzando peligrosamente cerca e incluso debajo de líneas eléctricas activas.

La empresa también alertó sobre la instalación de paneles publicitarios, banderolas y propaganda política en postes y subestaciones eléctricas, especialmente en el actual contexto electoral. Esta práctica, además de estar prohibida, incrementa el riesgo de accidentes eléctricos y afecta la infraestructura del servicio público. Finalmente, la empresa pidió a la población reportar cualquier construcción irregular o instalación de propaganda cerca de redes eléctricas a través de sus canales de atención disponibles las 24 horas: la central telefónica 0801 71001, WhatsApp 948 327 474, el Facebook oficial de Hidrandina y el correo atencionhdna@distriluz.com.pe. (Hidrandina)



**CEDULA DE NOTIFICACIÓN**

HUARAZ, 19 DE MAYO DEL 2026.

SEÑORA: ZAIDA ZENOBIA NIETO NIETO

ASUNTO: PRESENCIA NOTARIAL DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000 NOTIFICO QUE, EN ESTE DESPACHO NOTARIAL SE VIENE LLEVANDO A CABO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO AV. RATAQUENUA S/N, SECTOR RATAQUENUA, HUARAZ - ANCASH, SOLICITADO POR KENNEDY GIONNVANY PANTOJA SIFUENTES Y MAGALY MALQUI PEREZ LO QUE PONGO DE SU CONOCIMIENTO EN SU CONDICIÓN DE COLINDANTE Y ANTERIOR PROPIETARIA. EL REFERIDO PROCEDIMIENTO FUE PUBLICADO EN EL DIARIO EL PERUANO, SIN MEDIAR OPOSICION DE LA SBN. =====

*Fredy Rolando Otárola Peñaranda*  
**FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA**  
 NOTARIO - ABOGADO  
 Prov. de Huaraz

**CEDULA DE NOTIFICACIÓN**

HUARAZ, 19 DE MAYO DEL 2026.

SEÑORES: CLAUDIO LOPEZ FALCON, FORTUNATO LOPEZ LAZARO, VICTORIA SAL Y ROSAS LAZARO DE LOPEZ, NICOLAS ORTEGA FERNANDEZ

ASUNTO: PRESENCIA NOTARIAL DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000 NOTIFICO QUE, EN ESTE DESPACHO NOTARIAL SE VIENE LLEVANDO A CABO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN PASAJE LAS MANZANILLAS S/N, SECTOR SHANCAYAN, INDEPENDENCIA, HUARAZ - ANCASH, SOLICITADO POR EMILIA IRENE FALERO DE ITA LO QUE PONGO DE SU CONOCIMIENTO EN SU CONDICIÓN DE COLINDANTE, ANTERIORES PROPIETARIOS Y TITULARES REGISTRALES. EL REFERIDO PROCEDIMIENTO FUE PUBLICADO EN EL DIARIO EL PERUANO, SIN MEDIAR OPOSICION DE LA SBN. =====

*Fredy Rolando Otárola Peñaranda*  
**FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA**  
 NOTARIO - ABOGADO  
 Prov. de Huaraz

**CEDULA DE NOTIFICACIÓN**

HUARAZ, 19 DE MAYO DEL 2026.

SEÑORAS: SATURNINA CADILLO VIUDA DE GODO, CELIA HORTENCIA ROMERO ARMAS, CELIA GODO GOMEZ.

ASUNTO: PRESENCIA NOTARIAL DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000 NOTIFICO QUE, EN ESTE DESPACHO NOTARIAL SE VIENE LLEVANDO A CABO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO CARRETERA A MARCAC S/N, SECTOR MARCAC, INDEPENDENCIA, HUARAZ - ANCASH, SOLICITADO POR CELESTINA VERGARA DE PICON LO QUE PONGO DE SU CONOCIMIENTO EN SU CONDICIÓN DE ANTERIOR PROPIETARIA, TITULAR REGISTRAL Y COLINDANTE. EL REFERIDO PROCEDIMIENTO FUE PUBLICADO EN EL DIARIO EL PERUANO, SIN MEDIAR OPOSICION DE LA SBN. =====

*Fredy Rolando Otárola Peñaranda*  
**FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA**  
 NOTARIO - ABOGADO  
 Prov. de Huaraz

**CEDULA DE NOTIFICACIÓN**

HUARAZ, 19 DE MAYO DEL 2026.

SEÑORA: SATURNINA CADILLO VIUDA DE GODO

ASUNTO: PRESENCIA NOTARIAL DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000 NOTIFICO QUE, EN ESTE DESPACHO NOTARIAL SE VIENE LLEVANDO A CABO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO CARRETERA A MARCAC S/N, SECTOR MARCAC, INDEPENDENCIA, HUARAZ - ANCASH, SOLICITADO POR CELESTINA VERGARA DE PICON LO QUE PONGO DE SU CONOCIMIENTO EN SU CONDICIÓN DE ANTERIOR PROPIETARIA. EL REFERIDO PROCEDIMIENTO FUE PUBLICADO EN EL DIARIO EL PERUANO, SIN MEDIAR OPOSICION DE LA SBN. =====

*Fredy Rolando Otárola Peñaranda*  
**FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA**  
 NOTARIO - ABOGADO  
 Prov. de Huaraz

# CSJAN cerró campaña nacional entregando más de 2 millones 400 mil soles en depósitos judiciales

Actividad permitió el acceso a la justicia en los sectores más vulnerables del distrito judicial de Áncash.



La Corte Superior de Justicia de Áncash (CSJAN), presidida por el doctor Nilton Fernando Moreno Merino, continúa consolidando importantes avances a favor de la ciudadanía, al alcanzar la emisión de 1,733 órdenes de pago judicial electrónico en moneda nacional y 5 órdenes de pago en dólares americanos, durante la Campaña Nacional Simultánea "Justicia y Derechos para Niños, Niñas y Adolescentes", la misma que culminó hoy, 29 de mayo. De acuerdo con el reporte oficial del Poder Judicial, la CSJAN logró emitir órdenes de pago por un monto total de S/ 2 millones 492 mil 276, así como

76 mil 769 dólares americanos, resultados que evidencian el compromiso institucional por brindar un servicio célere, eficiente y oportuno a los usuarios judiciales. En moneda nacional, los mayores montos atendidos corresponden a procesos de alimentos, con S/ 1 millón 110 mil 173, seguido de materia laboral con S/ 479 mil 919; civil con S/ 398 mil 801; reparación civil con S/ 362 mil 412; y omisión con S/ 140 mil 971. Asimismo, en dólares americanos se registraron órdenes de pago vinculadas principalmente a procesos civiles por 67 mil 139 dólares y laborales

por 9 mil 631 dólares. Estos resultados reflejan el liderazgo de la gestión del presidente de la CSJAN, doctor Nilton Fernando Moreno Merino, orientada a acercar el servicio de justicia a la población más necesitada y vulnerable del distrito judicial a su cargo, permitiendo que cientos de usuarios accedan de manera rápida y segura al cobro de sus depósitos judiciales electrónicos. La campaña nacional también ha permitido fortalecer las acciones de acceso a la justicia en diversas provincias y localidades alejadas de la sede judicial ancashina, gracias a la Comisión Distrital de



Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad, a cargo del doctor Saby Percy

Tarazona León, garantizando atención efectiva a niños, niñas, adolescentes y familias que requieren una respuesta oportuna

del sistema judicial. (NP: Órgano de Imagen Institucional Corte Superior de Justicia de Áncash)



# Puno: Hombre de 51 años falleció tras caer accidentalmente a un pozo de agua

La víctima y sus familiares habían llegado horas antes desde el distrito de Antauta y se encontraban en plena preparación para emprender un viaje de fe hacia el santuario del Señor de Qoyllur Riti

Un trágico incidente enlutó a una familia en el distrito de San Miguel, provincia de San Román. Se trata de Jacinto T.P., de 51 años de edad, quien perdió la vida tras caer accidentalmente a un pozo de agua de aproximadamente seis metros de profundidad, ubicado en un inmueble del primer sector de Mucrea.

y se encontraban en plena preparación para emprender un viaje de fe hacia el santuario del Señor de Qoyllur Riti. La alerta se encendió cuando la pareja del infortunado salió momentáneamente de la vivienda para esperar a su hija; al retornar, notó la ausencia del hombre y, tras una intensa y desesperada búsqueda en el predio, hallaron su cuerpo sumergido en las aguas del pozo.

Según las primeras indagaciones, el lamentable hecho ocurrió la noche del jueves, cuando el hombre intentaba extraer agua con el objetivo de lavar su vehículo.

La mañana de este viernes, policías y representantes del Ministerio Público se trasladaron hasta el lugar para proceder con el rescate del cuerpo inerte y realizar las diligencias de ley. Posteriormente, las

autoridades ordenaron el levantamiento del cadáver, el cual fue trasladado

e internado en la morgue del Instituto de Medicina Legal, ubicada en la urba-

nización La Capilla de la ciudad de Juliaca, para la necropsia que correspon-

de. (Diario Correo)



# Fiscal y policía detectan alumnos de secundaria en estado de ebriedad

## Fue durante la revisión de mochilas enmarcadas en el Plan Escudo Protector



via reunión de autoridades policiales, educativas, entre otras como Defensoría del Pueblo, en donde la Dra. Nancy Dolores en su calidad de Directora de la Institución Educativa Simón Bolívar, dijo que el plan en mención era de suma importancia y que su aplicación debía ser de manera inmediata. En esa reunión felicitó a las autoridades policiales y al Ministerio Público para llevar a cabo este propósito e invitó a que el Simón Bolívar sea el plantel en donde se inicie el plan como piloto. En tal virtud el objetivo trazado se cumplió el último jueves en el colegio Simón Bolívar en donde y en medio del trabajo del Plan Escudo Protector, al revisar las mochilas de los estudiantes se

halló navajas, licor, cutter (arma mortal) celulares, entre otros objetos que están prohibidos por norma llevar a los colegios. Lo más lamentable es que, las autoridades del Ministerio Público acompañado de la Policía Nacional dentro de la labor realizada en el referido plantel ubicaron alumnos en visible estado de ebriedad quienes, por disposición del Fiscal Rudy Vilca, fueron conducidos en calidad de intervenidos a la Comisaría de Huaraz en donde se tomó la determinación de citar a los padres de familia. Rudy Vilca dijo que la acción del Plan Escudo Protector se llevará a cabo de manera inopinada en los demás colegios estatales y privados.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

El Fiscal Provincial de la Fiscalía Mixta de Independencia, Dr. Rudy Vilca Meneses, sostuvo que el operativo reali-

zado en la Institución Educativa Simón Bolívar Palacios de Huaraz, ubicado en el distrito de Independencia ha sido

de suma importancia para el inicio del Plan Escudo Protector. Cabe señalar que sobre este plan hubo una pre-



**CEDULA DE NOTIFICACIÓN**

HUARAZ, 29 DE MAYO DEL 2026.

SEÑORES: FLORENTINA MAXIMA SARMIENTO SALAZAR (HEREDERA DE MAXIMA LUCIANA SALAZAR HUANE) EPIFANIO ALEJANDRO OLIVERA MENDOZA

**ASUNTO: PRESENCIA NOTARIAL**

DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000 NOTIFICO QUE, EN ESTE DESPACHO NOTARIAL SE VIENE LLEVANDO A CABO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO PL. DIEGO FERRER /PASAJE S/N, SECTOR BELLAPAMPA, HUARAZ - ANCASH., SOLICITADO POR ALFREDO PABLO CIERTO MINAYA Y HERMANOS LO QUE PONGO DE SU CONOCIMIENTO EN SU CONDICIÓN DE COLINDANTE, ANTERIOR PROPIETARIA Y TITULAR REGISTRAL. EL REFERIDO PROCEDIMIENTO FUE PUBLICADO EN EL DIARIO EL PERUANO, SIN MEDIAR OPOSICION DE LA SBN. =====

*Fredy Otárola Peñaranda*  
**FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA**  
 NOTARIO - ABOGADO  
 Prov. de Huaraz

**CEDULA DE NOTIFICACIÓN**

HUARAZ, 28 DE MAYO DEL 2026.

SEÑORES: EPIFANIO ALEJANDRO OLIVERA MENDOZA (HEREDERO DE RICARDINA MENDOZA LUNA) ALEJANDRO LEONCIO OLIVERA GONZALES GRECIA CATHERIN, MIRKO PIERRE, ZIZI LA RUE Y SCOTT LEE MARQUEZ OLIVERA (HEREDEROS DE VERONICA CONSUELO OLIVERA MENDOZA) ANGEL MARCELINO BENITES ESPINOZA, KARINA ROSMERY, MARGOT YOVANA, ANGHELLOW ANTHONNY BENITES OLIVERA (HEREDEROS DE ALEJANDRINA HERMINIA OLIVERA MENDOZA)

**ASUNTO: PRESENCIA NOTARIAL**

DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000 NOTIFICO QUE, EN ESTE DESPACHO NOTARIAL SE VIENE LLEVANDO A CABO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO UBICADO AV. LOS OLIVOS S/N, SECTOR LOS OLIVOS, INDEPENDENCIA, HUARAZ - ANCASH, SOLICITADO POR TEODOLFA JULIANA MENDOZA GÓMEZ, LO QUE PONGO DE SU CONOCIMIENTO EN SU CONDICIÓN DE ANTERIORES PROPIETARIOS Y TITULARES REGISTRALES. EL REFERIDO PROCEDIMIENTO FUE PUBLICADO EN EL DIARIO EL PERUANO, SIN OPOSICIÓN DE LA SBN. =====

*Fredy Otárola Peñaranda*  
**FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA**  
 NOTARIO - ABOGADO  
 Prov. de Huaraz

**CEDULA DE NOTIFICACIÓN**

HUARAZ, 29 DE MAYO DEL 2026.

SEÑORES: LIBERTAD MENDEZ DE MELGAREJO, ALEJANDRO, CECILIA KARINA Y SUSANA MELGAREJO MENDEZ (HEREDEROS DE ALEJANDRO JACINTO MELGAREJO MORENO) VICTOR ARMANDO LIZANDRO ESTRADA ELIZABETH DINA MELGAREJO MORENO DE BARRERA, MERCEDES GLADYS MELGAREJO MORENO (HEREDEROS DE SUSANA MODESTA MORENO VIUDA DE MELGAREJO)

**ASUNTO: PRESENCIA NOTARIAL**

DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000 NOTIFICO QUE, EN ESTE DESPACHO NOTARIAL SE VIENE LLEVANDO A CABO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO PASAJE LOS TUCANES Y PSJ LAS GARZAS, SECTOR SHANCAYAN, INDEPENDENCIA, HUARAZ - ANCASH, SOLICITADO POR LASTENIA MARTA CHAVEZ MELGAREJO Y ESPOSO LO QUE PONGO DE SU CONOCIMIENTO EN SU CONDICIÓN DE COLINDANTES, ANTERIORES PROPIETARIOS Y TITULARES REGISTRARLES. EL REFERIDO PROCEDIMIENTO FUE PUBLICADO EN EL DIARIO EL PERUANO, SIN MEDIAR OPOSICION DE LA SBN. =====

*Fredy Otárola Peñaranda*  
**FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA**  
 NOTARIO - ABOGADO  
 Prov. de Huaraz

## Faustiniano entre los mejores del país en convocatoria de la UNI

La Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión felicita al estudiante de la Escuela Profesional de Estadística e Informática de la Facultad de Ciencias, quien obtuvo el primer y segundo lugar en la convocatoria nacional sobre desarrollo sostenible organizada por la Universidad Nacional de Ingeniería, a través de su Academia de Líderes. Esta importante iniciativa se desarrolló en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU y la Visión del Perú al 2050, reuniendo a estudiantes de diversas universidades del país con propuestas innovadoras orientadas al desarrollo sostenible. El estudiante faustiniano integró los equipos Alianza Digital – A y Alianza Digital

– B, logrando posicionarse entre los 10 finalistas de la convocatoria junto a destacados universitarios a nivel nacional. La propuesta ganadora N.º 4, titulada "Falta de conectividad eficiente entre productores agrícolas y mercados urbanos", obtuvo el primer lugar. Esta iniciativa plantea la creación de una plataforma digital denominada AGRONET, diseñada para conectar de manera directa a agricultores, consumidores y operadores logísticos, optimizando la comercialización de productos agrícolas mediante información actualizada, trazabilidad y mejora de la cadena de distribución. Asimismo, la propuesta N.º 13, denominada "Integración del Reciclaje Textil en la Fabricación de Materia-

les de Construcción Sostenibles", alcanzó el segundo lugar. El proyecto propone la incorporación del artículo N.º 9-A al Decreto Legislativo N.º 1278 sobre Gestión Integral de Residuos Sólidos, con el propósito de promover prácticas responsables, fortalecer la economía circular y reducir la contaminación ambiental generada por residuos textiles. Desde esta casa superior de estudios, expresamos nuestro saludo y reconocimiento al estudiante faustiniano por este importante logro académico, que refleja el compromiso, talento e innovación de nuestros estudiantes en beneficio del desarrollo sostenible del país. ¡Liman quiere más obras y más desarrollo!



**ORGULLO FAUSTINIANO**

**HAROLD ANTONIO TRUJILLO LEÓN**

ESTUDIANTE DE LA E. P. DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DESTACA EN ACADEMIA LÍDERES DE LA UNI

*Orgullo Faustiniano*

SÍGUENOS: 

**EMPRESA DE TRANSPORTE**

**Olguita Tours**

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL  
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

## Un reconocimiento que nos llena de orgullo



La Municipalidad Distrital de Supe expresa su profundo agradecimiento al Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 por el reconocimiento otorgado a nuestro alcalde distrital y al equipo técnico municipal, por el destacado desempeño en

la implementación de la intervención "Saberes Productivos" durante el año 2025. Este importante reconocimiento refleja no solo el compromiso profesional de nuestros equipos de trabajo, sino también el lado humano y solidario

que caracteriza la gestión de nuestro alcalde, quien siempre mantiene una atención cercana, respetuosa y comprometida con nuestros adultos mayores, valorando sus conocimientos, experiencias y el importante rol que cumplen dentro de nuestra sociedad. Gracias al esfuerzo conjunto, seguimos impulsando acciones que promueven el bienestar, la inclusión y una mejor calidad de vida para quienes más lo necesitan. Este logro nos motiva a continuar trabajando con responsabilidad, sensibilidad social y vocación de servicio por cada vecino supano.

## En Supe inauguran antena de internet en ciudad del agro



Pobladores del CP. Ciudad del Agro, ya cuentan con una mejor conectividad tras la inauguración de una

antena con señal de internet realizada en la zona agrícola de Supe. En la ceremonia parti-

ciparon el alcalde de Supe Pueblo Carlos Bragayrac, funcionarios municipales, junto al alcalde provincial de Barranca Roberto Pozo, quienes destacaron la importancia de cerrar la brecha digital en el valle. Con esta obra, familias, estudiantes y agricultores de la zona podrán acceder a internet más estable, impulsando la educación, el trabajo y las oportunidades de desarrollo.

**EMPRESA DE TRANSPORTES**

**Aventurero Vip**

**SAN NICOLAS S.R.L.**

**SALIDAS DIARIAS**

**POMABAMBA - SAN NICOLAS LLAMACA**

<b>HUARAZ</b>	<b>HUARAZ</b>	<b>HUARAZ</b>
<b>CHACAS</b>	<b>CHACAS</b>	<b>HUARI</b>
<b>LLUMPA</b>	<b>SAN LUIS</b>	<b>PARAS</b>
<b>PISCOBAMBA</b>	<b>YAUYA</b>	<b>RURIS</b>
<b>POMABAMBA</b>	<b>SAN NICOLAS</b>	<b>RANHAJ</b>
		<b>LLAMACA</b>

**OFICINA CENTRAL: AV. RAIMONDI N° 821 - HUARAZ**  
**Telf. 043-70064 - 912 149 469**

## Sobre lo ocurrido ayer en el corazón de Mala



**Katty Bravo Palma**  
Ayer, en el corazón de nuestro querido Mala, un joven de apenas 17 años perdió la vida de la manera más cruel y dolorosa. Pandilleros acabaron con sus sueños, con su futuro y con la tranquilidad de una familia que hoy llora desconsoladamente. Pero esta tragedia no puede quedarse solo en la indignación momentánea o en señalar a los culpables materiales. Debemos preguntarnos como sociedad: ¿qué está pasando en nuestros hogares?, ¿qué está pasando en nuestras escuelas?, ¿qué está pasando con nues-

tros jóvenes? Muchos padres hoy se preocupan por darle a sus hijos el mejor celular, la mejor ropa o los gustos materiales que antes no tuvieron. Pero se están olvidando de lo más importante: dar amor, dar tiempo, dar orientación, escuchar, abrazar y enseñar valores. Un hijo necesita más conversación que conexión a internet. Más presencia que regalos. Más ejemplo que discursos. Y también debemos mirar el rol de las instituciones educativas. Las escuelas no solo deben formar estudiantes con conocimientos, sino

seres humanos con valores, empatía y control emocional. Hoy vemos jóvenes atrapados por las drogas, la violencia y el pandillaje, mientras muchas veces se guarda silencio o se cierran los ojos ante una realidad que está destruyendo vidas.

La UGEL 08, la Dirección Regional de Educación y el Ministerio de Educación deben actuar con urgencia. La salud emocional y mental de nuestros niños y jóvenes no puede seguir siendo ignorada. Necesitamos psicólogos, programas preventivos, orientación familiar y una verdadera educación en valores.

Lo ocurrido en Mala debe dejarnos una profunda reflexión. Esto no solo le puede pasar a una familia maleña. Le puede pasar a cualquier familia peruana. Hoy no solo ha muerto un joven. También muere un poco nuestra tranquilidad, nuestra esperanza y nuestra indiferencia.

Todavía estamos a tiempo de salvar a nuestros jóvenes. Pero debemos actuar ahora. Mis sentidas condolencias a los padres del joven asesinado.

## Gestión del alcalde Miguel Bragayrac logra otra obra de impacto

### Supe: empresa KFM ganó la licitación para la ejecución de pistas, veredas y áreas verdes del jirón San Martín y zonas aledañas



En medio de gran expectativa, el gobierno regional de Lima otorgó la buena pro a la empresa contratista KFM para la ejecución de la obra de pistas, veredas y áreas verdes de todo el Jirón San Martín y zonas aledañas. Cabe precisar, que dicha licitación pública se tuvo que desempatar por la igualdad de puntaje. El GORELI ha destinado más de 8 millones de soles para la ejecución de este anhelado proyecto. Según consta en las páginas del OECE Organismo Especializa-

do para las Contrataciones Públicas Eficientes y el SEACE Sistema Electrónico de contrataciones del Estrado Peruano. "El otorgamiento de la buena pro a la empresa contratista nos garantiza su ejecución en los plazos previstos, ya se cuenta también con supervisor de la obra. El esfuerzo y decisión de nuestras autoridades están concretando la ejecución de ésta ansiada obra, atrás quedarán las calles polvorientas" señaló optimista el dirigente Enrique Ba-

zalar Núñez, junto a su cuerpo directivo. "Nuestro eterno agradecimiento a la gobernadora regional por cumplir su promesa que nos permitirá lograr la modernidad de nuestro distrito. Del mismo modo, nuestra gratitud al consejero regional de Barranca, a los dirigentes y vecinos por confiar en nuestros ofrecimientos y ahora juntos lo estamos haciendo realidad" expresó reconfortado el alcalde distrital Carlos Miguel Bragayrac Sims.

## Alcalde Lalo Arrestegui firma convenio para la creación de pistas y veredas en la urb. El Bosque



¡Las grandes obras continúan avanzando! La Municipalidad Distrital de Paramonga, liderada por el alcalde Lalo Arrestegui, realizó la firma del convenio de cooperación interinstitucional en el Gobierno Regional de Lima para hacer realidad el esperado proyecto de crea-

ción de pistas y veredas en la Urb. El Bosque. La firma de este importante convenio, marca un paso histórico para el desarrollo de esta urbanización, permitiendo encaminar una obra largamente esperada por los vecinos y que transformara la calidad de vida de decenas de

familias. Con trabajo firme y gestión permanente, la actual administración municipal continúa impulsando proyectos que generan progreso, modernización y mejores oportunidades para todos los paramonguinos.

## ¡Liman quiere más obras y más desarrollo!



Con el compromiso de seguir trabajando por el progreso de nuestros pueblos, el alcalde de la Municipalidad Distrital de Supe, junto al equipo técnico de la Gerencia de Obras y Desarrollo Urbano, sostuvo una importante reunión con los pobladores del Centro Poblado Liman. Durante el encuentro,

los vecinos expresaron su respaldo a la ejecución del proyecto destinado para su comunidad, destacando la importancia de continuar impulsando obras que permitan mejorar la calidad de vida de las familias del sector y aportar al desarrollo de su centro poblado. La gestión municipal re-

afirma su compromiso de seguir trabajando de manera articulada con la población, escuchando sus necesidades y priorizando acciones que generen bienestar y progreso para todos. ¡Porque unidos seguimos construyendo un mejor futuro para Liman!



## 'Tunche' Rivera habló de su presente y contó que a su esposa "la vienen atacando"



El delantero de Universitario de Deportes, José Ri-

vera, reiteró sus disculpas al cuadro 'merengue', ade-

más explicó que su esposa viene teniendo problemas

de salud y espera que cesen los insultos contra ella.

"No fue mi intención fal-

tar el respeto a Universitario ni a la hinchada porque uno nunca puede estar por encima de un club, peor de un club que te está dando de comer", afirmó el delantero nacional en Enfocados.

Además, Rivera dio a conocer: "A mi esposa ya la vienen atacando, quizá porque me casé. Dicen el 'Tunche' ya no está metiendo goles, insultos, tras insultos".

Por último, el jugador de 29 años, dio a conocer intimidades de su presente: "Isabel se enfermó, no puedo decir qué es, pero es algo muy complicado que nos tocó pasar en la vida. Había noches que ella no podía dormir y tenía que estar despierto cuidándola. A veces a la 'U' le tocaba de visita y a ella le tocaba alguna operación, y yo quería acompañarla...". (Ovación)

## Uribe: "Vamos a incorporar a 3 o 4 jugadores que potencien el buen equipo que tenemos"

Julio César Uribe, director general de fútbol de Sporting Cristal, habló luego de la caída ante Cerro Porteño y reconoció que no pudieron realizar la Copa Libertadores que esperaban y que trabajarán para poder hacerlo.

"A nivel de Copa no se estaba haciendo un buen trabajo. Entendemos que podemos hacerlo mejor y estamos trabajando para que así sea", comentó Uribe.

También señaló que el duelo ante Bragantino será de alta competencia. "Hay que analizarlo. Está en la misma instancia que nosotros y trataremos de acceder a la otra etapa. Esto es competitivo y de alto rendi-

miento".

Por otro lado, señaló cuántos refuerzos llegarán a mitad del año y si llegarán Hernán Barcos y Pablo Lavandera. "No es el momento. Son jugadores que tienen una buena historia deportiva y pueden ser pretendidos por muchos equipos, eso es normal. Nosotros venimos trabajando diferentes opciones y vamos a incorporar a 3 o 4 jugadores que potencien el buen equipo que tenemos".

Asimismo, apuntó que necesitan los fichajes. "Aportarle al equipo lo que entendemos pasa por regularidad y sostener resultados cuando por ahí no ha sido posible en esta primera etapa. Cuando te golpean, cuesta el tema tácti-



co, jugadores que tengan buena velocidad, que tengan potencia e inteligencia para tomar la decisión que signifique ayudar a hacer

los goles. De cuatro, tres son de vocación ofensiva y uno defensivo".

Finalmente, se refirió

a las posibles salidas del conjunto rimense. "Todos estamos en evaluación, esto es fútbol. En el mismo uno van, otros vienen y es

parte de querer alcanzar un objetivo institucional porque nadie está por encima de la institución". (Ovación)